

▶ TRIBUNALES

Un exagente de seguros se juega 10 años de cárcel en la Audiencia por varios delitos

ET / CIUDAD REAL

La Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real pide diez años de prisión para R. C. D. por varios delitos de falsedad en documento mercantil penado, estafa y apropiación indebida por una serie de actuaciones realizadas presuntamente por el acusado en su condición de agente de una compañía de seguros entre septiembre de 2003 y julio de 2004. Según el fiscal, efectuó «operaciones con ánimo de lucro, abusando de la confianza que la entidad aseguradora le tuvo, celebrando el lunes, el martes, el miércoles y el jueves en la Sección

Primera de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, informaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Tal y como recoge el escrito de acusación al que tuvo acceso este periódico, el fiscal solicita una pena de tres años de prisión con inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de condena por un delito continuado de falsedad en documento mercantil penado. Además, también pide cinco años de prisión y multa de doce meses con cuota diaria de doce euros y responsabilidad personal subsidiaria del artículo 53 del Código Penal consistente en un día de privación de libertad por cada dos cuotas no satisfechas por un delito de estafa. Finalmente solicita otros dos años de prisión por un delito de apropiación indebida.

PÓLIZAS DE VIDA. En el escrito de acusación presentado por la Fiscalía se recoge que el acusado «elaboró, entregó y cobró pólizas del ramo de vida», ofreciendo un producto que no coincidía con ninguno de la aseguradora para la que trabajaba, «con desconocimiento total por parte de la compañía», «en la que ofrecía al asegurado un capital más unos intereses que oscilaban entre el 5,30% y el 6,50% hasta el vencimiento de la misma con pago de intereses cada seis meses». Además, según las mismas fuentes, también emitió recibidos mediante la manipulación de recibos originales y cobró pólizas que los asegurados tenían legalmente contratadas con la entidad de seguros pero nunca reintegró a la compañía el importe cobrado. La Fiscalía también señala que en el caso de los siniestros realmente ocurridos «el acusado presentó documentación manipulada para que el abono se efectuara a su cuenta de efectivo».

▶ SOLIDARIDAD



Ayudando a Honduras por iniciativa propia

La iniciativa comenzó en 1998 debido al huracán Mitch que arrasó el país • Con ellos colaboran particulares, las monjas Dominicanas y asociaciones como Solidaridad Manchega

VERÓNICA LÓPEZ / CIUDAD REAL

Isabel Esteban, Ricardo Dux Santoy y Ana Esteban son tres personas que por iniciativa propia y gracias a su vinculación con Patricio, cura misionero en Honduras, decidieron, hace ya 14 años, ayudar a toda la gente necesitada del país. En 1998, con el huracán Mitch como desencadenante, fue cuando Ana, Isabel y Ricardo empezaron a recoger material para mandar un contenedor, con ropa, calzado, libros, material escolar, comida, juguetes, medicamentos y «todo lo que pudiéramos», explicó Dux Santoy.

Una vez recaudada una cantidad «considerable» de material encargaron un trailer de 12 metros. Ricardo recordó, como anécdota, que este contenedor se llenó sólo hasta el 50%: «era la primera vez, juntamos materiales, pensábamos que había mucho y al final había menos de la mitad del contenedor, no sabíamos donde nos metíamos».

El dinero recaudado para adquirir este contenedor lo consiguieron Ana e Isabel con lotería de Navidad y organizando un festival en el Quijano con ayuda de la cofradía de La Flagelación. Además, con motivo del huracán se hicieron descuentos en los envíos a Honduras, explicó Ricardo.

Después de esta primera experiencia con la ayuda humanitaria, contactaron con una empresa de transportes que también les hizo un descuento para colaborar con la causa y con camiones de mudanza llevaron el material al pueblo de Patricio, en Granada, para que desde allí saliera de camino hacia Honduras.

El siguiente paso de esta familia fue unirse con Acoes, Asociación de Colaboración y Esfuerzo, en Madrid y mandarles todo lo recaudado. Para ello, cuando tienen



Los impulsores de la iniciativa organizan el almacén de las donaciones. / TOMÁS FDZ. DE MOYA

el material suficiente piden un camión a la Diputación, con la que se mostraron muy agradecida.

De esta forma lo recogido se

envía de forma conjunta con todo lo que Acoes Madrid tiene.

Las donaciones la reciben de gente particular, conocidos y de las monjas dominicas de Ciudad Real, que los llaman una o dos veces a la semana para entregarles diferentes materiales.

Solman, Solidaridad Manchega, también colabora con Ana, Isabel y Ricardo donándoles material. Además, los voluntarios de esta asociación a la vuelta de sus viajes a Honduras les cuentan a Isabel, Ana y Ricardo como llega la ayuda y en que se emplea.

«Empezaron mis tías como algo puntual y al final hemos terminado siendo parte de una ONG, Acoes», explicó Ricardo.

Aunque reconocen no estar cansados tienen ganas e ilusión de seguir con esta iniciativa.

Ricardo Dux Santoy

[""]

Empezaron mis tías como algo puntual y al final hemos acabado formando parte de una ONG

[""]

Aunque estamos cansados tenemos ganas e ilusión para continuar con esta iniciativa